E.S.E. CAMU Moñitos
A TU LADO EN LA VIDA, CUIDANDO TU SALUD

NIT. 812003455-7
MOÑITOS - CORDOBA

DOCUMENTO DE OFERTA Y DEMANDA DEL PROYECTO

"CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA ESE CAMU MOÑITOS"



E.S.E. CAMU MOÑITOS

MARIA PATRICA ROCHA OTERO
GERENTE

MOÑITOS, CÓRDOBA
FEBRERO DE 2024

CONTENIDO

1. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL 5
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REGIÓN SALUD 5
1.1.1. Descripción de la red pública - servicios de salud. 5
1.1.2. Aspectos generales del municipio. 9
1.1.3. Accesibilidad Geográfica. 11
1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL A RESOLVER. 11
1.2.1. Condición Actual de la ESE CAMU MOÑITOS 11
1.2.2. Descripción de la E.S.E CAMU MOÑITOS 12
2. DIAGNOSTICO ACTUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA- DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD. 13
2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA DEMANDA DENTRO DE LA REGIÓN SALUD. 13
2.1.1. Perfil Epidemiológico. 13
2.1.2. Comportamiento del Aseguramiento En Salud. 19
2.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA. 19
2.2.1. Portafolio de Servicios de la ESE CAMU MOÑITOS 19
2.2.2. Producción de servicios 21
2.2.3. Diagnóstico de Capacidad Instalada 22
2.2.4. Situación Financiera de La Entidad 22
3. MODELAMIENTO DE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE ACUERDO CON EL COMPORTAMIENTO PROYECTADO 24
3.1. PROYECCIÓN DE LA DEMANDA 24
4. CONCLUSIONES 30
5. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS A VIABILIZAR 32
ANEXOS: Registro fotográfico de las diferentes áreas de la ESE CAMU MOÑITOS. 42

ANTECEDENTES

La ESE CAMU MOÑITOS, es una institución prestadora de servicios de salud pública de baja complejidad, creada mediante acuerdo No. 026 del Concejo municipal de Moñitos en el departamento de Córdoba, el 13 de noviembre de 1998 y actualmente tiene cobertura en la zona urbana y rural de este municipio.

La ESE cuenta con la prestación de servicios de salud orientadas a identificar las necesidades de cada uno de los miembros de la familia, para lo que realiza jornadas de salud que incluyan servicios de baja complejidad como son: la consulta por médico general, consulta por enfermería, consulta y tratamiento básico odontológico, vacunación, toma de muestras y suministro de medicamentos de baja complejidad, servicio de hospitalización, atención del parto y urgencias de baja complejidad entre otros, de acuerdo al perfil epidemiológico de la comunidad objeto y áreas de influencia, donde se garantiza una atención con calidad y calidez de forma continua y periódica, con su servicios extramurales y extramurales.

Estos servicios son planificados desde el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos por la normatividad vigente, sin embargo se hace evidente que la infraestructura no cumple con lo exigido por la norma, por tanto, y en aras de garantizar la prestación del servicio de salud con todos los atributos de calidad, se hacen necesarias una serie de intervenciones de su infraestructura.

Actualmente la E.S.E CAMU MOÑITOS cuenta con un total de 3 sedes habilitadas.

En la zona urbana, cuenta con 2 sedes, 1 de ellas es la sede principal donde se prestan servicios de atención inmediata, apoyo diagnóstico y terapéutico y consulta externa, la cual es propiedad de la E.S.E y por ser una construcción antigua y con cercanías al mar, muestra un deterioro considerable en sus instalaciones y no cumple con la distribución, áreas y medidas de la normatividad vigente para los servicios prestados.

Además con una segunda sede en la zona urbana, donde se prestan exclusivamente servicios de consulta externa y promoción y mantenimiento. Esta sede es arrendada, puesto que en la sede principal no se cuenta con el espacio suficiente para prestar estos servicios.

Finalmente, cuenta con una tercera sede habilitada, la cual es 1 puesto de salud habilitado en zona rural, en el corregimiento de Rio Cedro.

Teniendo en cuenta que las condiciones de infraestructura actuales no permiten garantizar una atención integral a los servicios de salud a toda la población del municipio, se inicia la planeación de este proyecto, el cual busca unificar los servicios prestados en las sedes 1 y 2 de la ESE CAMU MOÑITOS, como una forma de mejorar el acceso a los diferentes servicios y de distribuir mejor los recursos económicos que actualmente son destinados al funcionamiento de una sede en alquiler.

Como parte fundamental de la planeación e inversión efectiva y eficiente de los recursos, y dando cumplimientos a los atributos de calidad del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad (SOGC), a través de este proyecto de infraestructura hospitalario se pretende mejorar las condiciones de salud, garantizando el acceso a los servicios de salud de la población de la zona rural del Municipio de Moñitos.

La oferta de servicios en el municipio tiene déficit de infraestructura, ya que no garantiza los servicios de salud en las condiciones mínimas requeridas; se requiere la ampliación de la oferta de los servicios y brindar óptimas condiciones para la prestación de acuerdo con la demanda.

A continuación, se presenta el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA ESE CAMU MOÑITOS.",** cuyo objetivo principal es mejorar la infraestructura de la ESE, dar cumplimiento a la normatividad vigente en salud, ampliar la capacidad de atención y capacidad resolutiva de la ESE, optimizar la prestación de servicios, mejorar la accesibilidad y promover la salud comunitaria en la comunidad, a través de la unificación de sus dos sedes urbanas, de las cuales, una de ellas, habilitada como sede principal y de propiedad de la ESE, presenta una infraestructura antigua y adecuada y concentra el mayor número de servicios habilitados y prestados en la institución y una segunda sede, arrendada, para la prestación de servicios de consulta externa y PyM.

Con esta nueva infraestructura se busca proporcionar a la comunidad moñitera unas instalaciones modernas y adecuadas para brindar servicios de salud, ampliar la capacidad de atención, puesto que una nueva sede más personas pueden acceder a servicios de salud de calidad y de manera oportuna, mejorar la eficiencia en la prestación de servicios y ofrecer un entorno más cómodo y seguro tanto para los usuarios como para el personal médico, contribuir a mejorar la accesibilidad de la atención médica para los residentes locales y foráneos, especialmente aquellos que enfrentan barreras geográficas o económicas para acceder a los servicios de salud, brindando un servicio de salud integral que no sólo brinda atención médica curativa, sino que también promueve la prevención de enfermedades y la salud comunitaria a través de programas educativos y de prevención, aumentando significativamente la capacidad resolutiva de la ESE.

1. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REGIÓN SALUD

1.1.1. Descripción de la red pública - servicios de salud.

Teniendo en cuenta la organización y descripción de la red del departamento de Córdoba, planteado en el Programa Territorial de Reorganización Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado (PTRRRM) este departamento está dividido políticamente en 30 municipios; 5 de los cuales pertenecen a la zona costanera, 16 a la zona o cuenca del Sinú, y 9 a la cuenca del San Jorge.

La descripción de la prestación de los servicios de salud del departamento de Córdoba, obedece a la planeación e implementación de un Modelo integral de atención en salud, con el cual se busca fortalecer la organización de estos servicios, acercarlos a la comunidad y mejorar el acceso en torno a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud.

Es necesario considerar la oferta de servicios del sector privado en la planificación de la prestación de servicios de salud, puesto que al hacerlo, se pueden mejorar los resultados en salud de la población, especialmente de aquellas comunidades con un acceso más limitado a dichos servicios. Esto implica identificar oportunamente los riesgos potenciales y gestionarlos de manera integral y oportuna. Es bien sabido que la gestión de riesgos en salud abarca diversas dimensiones, desde la reducción de la susceptibilidad al daño hasta la identificación y manejo de riesgos acumulados y emergentes en diferentes etapas de la vida. Al involucrar al sector privado en este proceso, se pueden aprovechar recursos adicionales y conocimientos especializados para fortalecer los sistemas de salud y mejorar la atención a la población, adaptándolos a las necesidades específicas de cada comunidad y mejorando la eficiencia y calidad de la atención.

Este modelo basado en la Atención Primaria en Salud, se centra en las personas que requieren atenciones en salud y que llegan a solicitar servicios de salud, razón por la cual permite identificar y priorizar sus acciones en el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida, bienestar y salud, trabajando de forma preventiva con otros sectores y actores, principalmente se generaran estas acciones en las viviendas o lo más cercano a ellas.

A continuación se representan las 5 subregiones de la red de Prestadores de Servicios de Salud. Esta organización se diseñó por regiones teniendo como criterios de rediseño y reorganización funcional la población del municipio, zona urbana o rural, vías de acceso, ubicación geográfica, factores socio culturales, asentamiento de la población rural y rural

dispersa, población urbana y la ocupación de población flotante y los que por migración forzada por pobreza tienen una alta rotación.

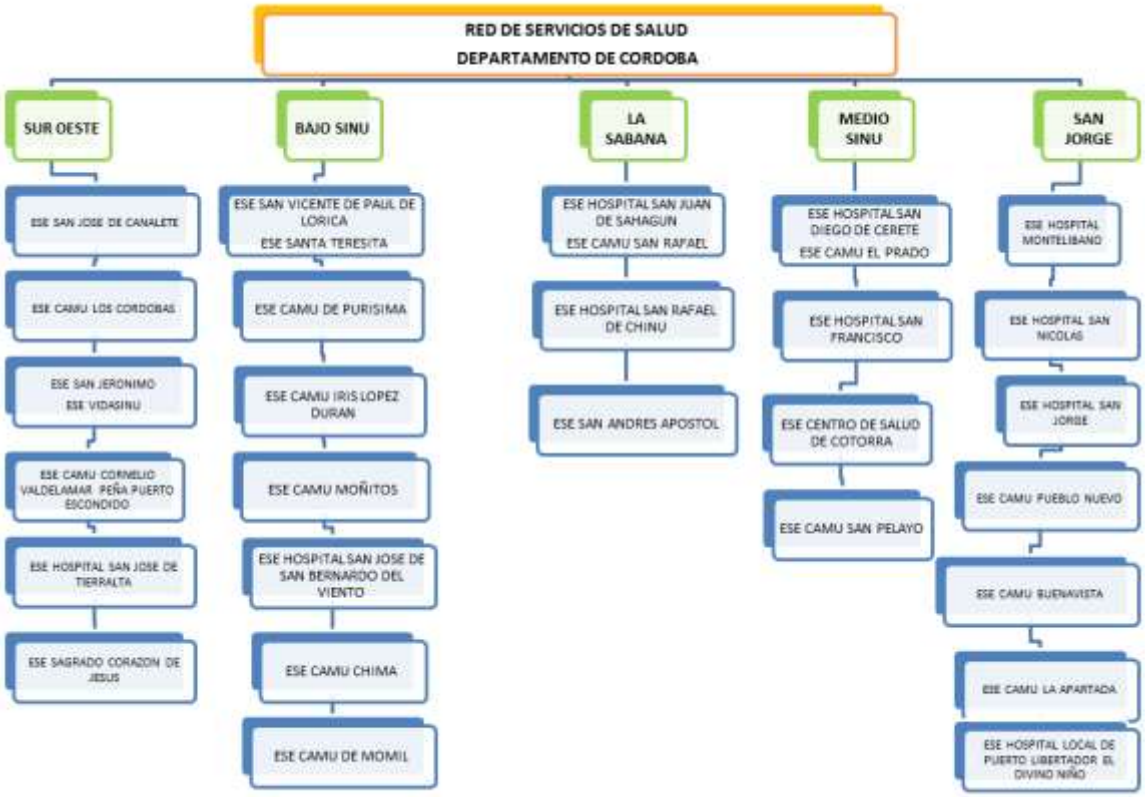


Gráfico No. 1 Organización de la red de servicios de salud del Departamento de Córdoba queda establecida en subregiones.
Fuente: Dirección De Prestación De Servicios y Atención Primaria - Concepto Técnico Propuesta De Red De Prestación De Servicios De Salud Del Departamento De Córdoba. 2022.

La disposición de los portafolios de servicios de los prestadores de servicios de salud en las instituciones primarias baja complejidad, se da como una clasificación por tipo y número de servicios denominada IA, IB, IC, ID, la mediana complejidad presenta una clasificación tipo II y la categoría media-alta complejidad III y un portafolio para centros y puestos de salud.

De acuerdo a esta distribución, la subregión Bajo Sinú está conformada por siete (7) instituciones de primer nivel de atención, en los municipios de Lorica, Purísima, San Antero, Moñitos, San Bernardo del Viento, Chima y Momil así mismo una (1) institución de

segundo nivel ubicada en el municipio de Lorica, la cual funciona como centro de referencia de la red.

La Empresa Social del Estado Camu Moñitos, pertenece a la red municipal de Moñitos, con capacidad para prestar servicios de salud de baja complejidad ambulatorios y hospitalarios, de acuerdo a su registro de prestación se clasifica dentro de la tipología IC. Cuenta con áreas físicas según los servicios definidos (tanto asistenciales como de apoyo), conforme a la normatividad vigente del SOGC.

PORTAFOLIO DE SERVICIOS CATEGORIA IC

GRUPO SERVICIO	NOMBRE DE SERVICIO	SERVICIO A DECLARAR EN REPS	CODIGOS DE SERVICIO 3100/2019
CONSULTA EXTERNA	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA GENERAL	MEDICINA GENERAL	328
		ENFERMERÍA (todos los Programas de PE Y DT según la normatividad vigente de las RIAS (Res. 3280 del 2018)	312
		NUTRICIÓN Y DIETETICA	333
		ODONTOLOGÍA GENERAL	334
		MEDICINA INTERNA	329
		GINECOBSTETRICIA	320
		PEDIATRIA	342
		OPTOMETRÍA	337
		PSICOLOGÍA	344
	SERVICIO DE CONSULTA VACUNACIÓN	VACUNACIÓN	420
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	SERVICIO DE TERAPIAS	TERAPIA OCUPACIONAL TERAPIA RESPIRATORIA	726 729
		FISIOTERAPIA	739
		FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	740
	SERVICIO DE FARMACEUTICO	SERVICIO FARMACÉUTICO	714
	SERVICIO DE RADIOLOGIA ODONTOLOGICA	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	748
	SERVICIOS DE TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	712
	SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO	LABORATORIO CLÍNICO	706
	SERVICIO DE TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	749
	SERVICIO DE LABORATORIO CITOLOGÍAS CERVICO-UTERINAS	LABORATORIO CITOLOGÍAS CERVICO-UTERINAS	717
	SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS	IMÁGENES DIAGNOSTICAS IONIZANTES	744

GRUPO SERVICIO	NOMBRE DE SERVICIO	SERVICIO A DECLARAR EN REPS	CODIGOS DE SERVICIO 3100/2019
ATENCION INMEDIATA	SERVICIOS DE URGENCIAS	URGENCIAS	1102
	SERVICIO TRANSPORTE ASISTENCIAL	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	1103
	SERVICIO ATENCION PREHOSPITALARIA	ATENCION PREHOSPITALARIA	1106
	SERVICIO PARA LA ATENCIÒN DEL PARTO	ATENCIÓN DEL PARTO	1101
INTERNACION	SERVICIO DE HOSPITALACIÓN	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	129
		HOSPITALIZACIÓN PEDIÀTRICA	130
TELEMEDICINA	TELEORIENTACIÓN EN SALUD TELEAPOYO - TELEMEDICINA INTERACTIVA Y NO INTERACTIVA		

Fuente: DOCUMENTO DE AJUSTE AL PROGRAMA TERRITORIAL DE REDISEÑO, REORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED PÚBLICA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA 2022

1.1.2. Aspectos generales del municipio.

El municipio de Moñitos se encuentra localizado al noroccidente del departamento de Córdoba, haciendo parte de la subregión costanera, que conforman también los municipios de Canalete, Los Córdobas, Puerto Escondido, San Antero y San Bernardo del Viento. Se encuentra a una distancia de 78 kilómetros de la ciudad de Montería. El municipio de Moñitos está ubicado en las coordenadas 9°14’46’’ de Latitud Norte y 76°07’43’’ de Longitud Oeste.

Según la planimetría hecha en el Esquema de Ordenamiento Territorial, tiene una extensión de 206 Km2, que representan el 0,85% de la superficie total del Departamento de Córdoba, ubicándose entre los municipios más pequeños del territorio departamental, se encuentra a una altura de 5 metros sobre el nivel mar y una temperatura promedio anual de 28 °C de bosque seco tropical, llamada también anteriormente Bahía Moñitos.

Este municipio está conformado en su cabecera, por 23 barrios, los cuales se relacionan a continuación, de igual manera está dividida en 155 manzanas y 35 calles.

Los Barrios son los siguientes: Alfonso López, Concepción, Santa lucia, Villa Neila, La Paz, El Centro, Flores de Manga, Primero de Julio, Los Laureles, Caimito, Antonio Arrieta, Divino Niño, Miramar, San Roque, Castilla, Brisas del Mar, Avenida Brasil, Marbella, Veinte de Enero, Villa Adís, Camino Real, El Paraíso y La Guajirita.

La zona rural, está conformada por 10 corregimientos y 45 veredas. Los cuales se relacionan a continuación:

CORREGIMIENTOS	VEREDAS
La Rada	El Porvenir, No te Cebes, Nueva Estrella
San José de Bella Cohita.	Coa Arriba, Coa Abajo, Corpas Arriba, Corpas Abajo, Nicaragua, Sitio Nuevo, Barranquillita y El Dorado
Perpetuo Socorro.	Las Tinas Arriba, Las Tijas Abajo, Alto Mirar, Voluntad y Tres Bocas.
Bajo Limón.	Membrillal, Alto Las Nieves y Bajo La Ciénaga
Naranjal.	Naranjal Arriba y Naranjal Abajo
Broqueles.	Unión Broqueles, Patio Bonito, Rio en Medio y Los Arizales
Santander de la Cruz.	Villa Carmen, Pekín, Buenavista, Noruega, Nuevo Oriente y La Cruz.
Rio Cedro.	Tierra Blanca, Murcielagal, El Tigre y Las Vegas.
Las Mujeres.	Nuevo Agrado, San Patricio (mangle abajo), El Regino, Los Concolos, Nueva Esperanza y Villa Asís.
La Unión.	El Ley, Tierra Santa, Bajo Blanco y El Consuelo

Tabla N° 1. Corregimientos y población rural
Fuente: Planeación Municipal

El municipio en su zona periférica, está constituida por cinco (5) centros poblados, también llamadas veredas vecinas, los cuales se relacionan a continuación:

Centros Poblados	Pueblito, Bajo la Reina, Las Parcelas, Los Volaos y Alto la Ciénaga.

Tabla N° 2. Centros poblados
Fuente: Planeación Municipal

El municipio de Moñitos limita al norte con el Mar Caribe y el municipio de San Bernardo del Viento, al sur con el municipio de Puerto Escondido, al oriente con el municipio de Lorica y al occidente con el mar Caribe.

1.1.3. Accesibilidad Geográfica.

En el Municipio el tipo de transporte predominante utilizado para comunicar con las comunidades dispersas más alejadas, es el terrestre en vehículos automotores, con presencia en menor escala de transporte marítimo.

En cuanto al tiempo de llegada entre las comunidades más alejadas y el municipio, con el mayor tiempo es el corregimiento del Perpetuo Socorro con 60 Minutos, por ser de acceso difícil, siendo mayor el tiempo de transporte en invierno por la falta de vías carreteables. Seguido encontramos los corregimientos de Rio Cedro y Las Mujeres, quienes requieren de 40 Minutos para llegar a la cabecera municipal y el Corregimiento que menos distancia y tiempo de llegada utiliza a la cabecera municipal es Broqueles con 15 minutos. Este sistema de comunicación vial se puede catalogar entre regular y mal estado, sobre todo en épocas de lluvia.

En el municipio la movilidad sólo se da por vía terrestre. No cuenta con servicio de transporte público para la zona rural; esto ha conllevado a que se prolifere de manera informal el mototaxismo y en el algún caso el uso de burros y caballos.

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL A RESOLVER.

1.2.1. Condición Actual de la ESE CAMU MOÑITOS

La sede principal de la ESE CAMU MOÑITOS se encuentra localizada en el departamento de Córdoba, en la zona urbana del municipio de Moñitos, en la dirección Cra. 3 No. 23 C11



Gráfico N°. 2 Localización ESE CAMU MOÑITOS
Fuente: Imágenes en la web. Google MAPS (consultado el 22/02/2024).

1.2.2. Descripción de la E.S.E CAMU MOÑITOS

La ESE CAMU MOÑITOS, actualmente cuenta con una capacidad instalada de 3 sedes, 2 de ellas en la zona urbana y una en la zona rural.

Una de las sedes urbanas es la sede principal o Sede 1, donde se prestan servicios de atención inmediata (Urgencias, Atención del parto y Transporte asistencial básico).

Para la prestación del servicio de urgencias se cuenta con 1 consultorio de urgencias, 1 camilla de observación pediátrica, 3 camillas de observación adulto hombre y 3 de mujer y 1 sala de procedimientos menores. Para el servicio de atención del parto se cuenta con 1 camas y para el servicio de hospitalización se cuenta con 1 cama pediátrica y 9 para adultos.

Para el servicio de Transporte Asistencial Básico (TAB) se cuenta con 4 ambulancias.

En esta sede encontramos además los servicios de apoyo diagnostico terapéutico (1 laboratorio clínico, 1 servicio farmacéutico,1 cubículo de toma de muestras de laboratorio y 1 consultorio de toma de muestras cervicouterinas.

La segunda sede en área urbana, es exclusivamente para servicios de consulta externa y se prestan servicios de medicina general y enfermería (P y M), para lo que se cuenta con

7 consultorios. Se presta además el servicio de odontología para lo q se cuenta con 1 consultorio que a su vez está equipado con 2 unidades odontológicas.

La sede rural, Centro de salud Rio Cedro, está ubicado en zona rural, en el corregimiento con el mismo nombre, con una población en su zona de influencia es de 1779 habitantes aproximadamente. Actualmente la sede, se encuentra habilitada prestando servicios de salud en la modalidad intramural con un consultorio, se presta servicios de consulta externa de medicina general y servicios de promoción y mantenimiento de la salud por médico y enfermerías programadas entre los lunes y viernes.

La infraestructura de la sede principal es muy antigua y precaria en cuanto al cumplimiento de condiciones del Sistema Único de Habilitación (SUH), debido principalmente a la cercanía con el mar y a la humedad permanente de la zona. Estas instalaciones presentan deterioros en las instalaciones a nivel general, manifestadas en grietas y humedad en paredes y techos, pisos y techos sin cubrimiento apropiado, se evidencian en las humedades por condensaciones en las paredes, y las filtraciones de agua a través del tejado y paredes. Por ser una construcción muy antigua, no se cuenta con licencia de construcción ni certificado de instalaciones eléctricas, por lo que se vuelve totalmente necesario una nueva infraestructura que permita cubrir las necesidades de la población y a su vez garantizar el cumplimiento de las condiciones adecuadas en la prestación del servicio requeridas por la Resolución 4445 de 1996 y la Resolución 3100 de 2019.

2. DIAGNOSTICO ACTUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA-DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD.

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA DEMANDA DENTRO DE LA REGIÓN SALUD.

2.1.1. Perfil Epidemiológico.

Contexto demográfico

Distribución de la población por sexo y área de residencia.

El municipio de Moñitos es uno de los 30 municipios que conforman el departamento de Córdoba y uno de los 6 que integran la subregión costanera, cuenta con una población

para el año 2022 de 31.047 habitantes, de los cuales 15.707 son hombres y 15.340 son mujeres.

Para el año 2022, la densidad poblacional es de 150,7 habitantes por km^2. El 79,3% de los habitantes del municipio de Moñitos se encuentran localizados en la zona rural (Centros poblados de los corregimientos y zona rural dispersa), mientras que el 20,7% se encuentra en la zona urbana.

Estructura demográfica

La Pirámide poblacional del Departamento de Córdoba, es una pirámide progresiva de base ancha que indica que existe una elevada natalidad, una población joven con alta proporción de niños, adolescentes y jóvenes adultos. Los niveles de mortalidad suceden de forma progresiva y aumento del envejecimiento a 2021.

El análisis de la pirámide poblacional a 2021 indica que la población del Departamento de Córdoba es relativamente joven, pues las personas menores de 29 años representan el 51,04% de la población del total.

También es necesario resaltar que la mayor proporción de población se encuentra en edad económicamente activa (15 a 64 años), es decir, la población en edad productiva supera la proporción de las personas consideradas económicamente dependientes (menores de 15 años y mayores de 65).

Curso de Vida

En el grupo de la **Primera Infancia** (0 a 5 años) se observa una disminución de la proporción en el transcurso del tiempo, pasando de 11,6% en el 2015, a 10,6% en el 2021 y se espera que disminuya a 10,45% en el 2023.

En el **grupo de la Infancia** (6 a 11 años), se observa una disminución de la proporción entre el 2015 y el 2021, pasando de 11,5% a 10,6% respectivamente y a proyección al 2023 se espera una leve disminución con un 10,5% de este grupo poblacional.

En el **grupo de la Adolescencia** (12 a 18 años), igualmente se observa una disminución en el transcurso del tiempo, pasando de una proporción de 13,4% en el 2015 a 12,1 en el 2021 y se espera que este grupo poblacional disminuya a 11,9 en el 2023.

En el **grupo de la Juventud** (19 a 26 años), igualmente se observa tendencia a la disminución con una proporción, pasando de 13,3% en el 2015 a 13,1 en el 2021 y se espera que este grupo poblacional disminuya a 11,9% en el 2023.

En el **grupo de la Adultez** (27 a 59 años), a diferencia de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud; este grupo presenta una tendencia al aumento, es decir, que pasó de una proporción de 39,0% en el 2015 a 40,1% en el 2021 y se espera que aumente levemente a 40,5% en el 2023.

En el **grupo de personas Adulto Mayor**, hay tendencia al aumento, es decir que pasó de una proporción de 10,7% en el 2015 a 13,4% en el 2021 y se espera que aumente levemente a 13,9% en el 2023.

Información en Salud del Municipio de Moñitos

La prestación del servicio de salud en el municipio de Moñitos está a cargo de la ESE CAMU MOÑITOS, siendo el único prestador de carácter público en el territorio. En el municipio se encuentran habilitado 2 prestadores más, de carácter privado: un profesional independiente con el servicio de laboratorio clínico y una IPS privada que presta servicios de consulta externa de baja y mediana complejidad y servicios de apoyo diagnostico como laboratorio clínico.

Natalidad

Para el análisis de las tasas de natalidad y mortalidad del municipio de Moñitos se utilizó la información de acuerdo a las bases de datos de Estadísticas vitales (nacimientos y defunciones), consolidadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Para las siguientes vigencias a corte de 31 de diciembre del año respectivo, se registraron los siguientes datos

NACIMIENTO	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
FEMENINO	219	225	207
MASCULINO	180	230	204
TOTAL	**399**	**455**	**411**

Tabla N° 3 . Natalidad en el Municipio de Moñitos
Fuente: Cuadros definitivos de nacimientos y defunciones DANE años 2020, 2021 y 2022

Mortalidad

DEFUNCIONES	2020	2021	2022
HOMBRE	12	17	29
MUJER	4	16	13
INDETERMINADO	0	0	0
TOTAL	**16**	**33**	**42**

Tabla N° 4. Mortalidad en el Municipio de Moñitos
Fuente: Cuadros definitivos de nacimientos y defunciones DANE años 2020, 2021 y 2022

Las enfermedades del sistema circulatorio constituyen la primera causa de mortalidad general del periodo descrito, asociadas a infartos agudos al miocardio por condiciones de base como hipertensión. Así mismo, la siguiente causa de mortalidad son complicaciones de condiciones como cáncer.

Morbilidad

La morbilidad es el índice de personas enfermas en un lugar y tiempo determinado. El índice o la tasa de morbilidad es un dato estadístico útil para estudiar los procesos de evolución y control de las enfermedades. El análisis de la morbilidad en el municipio de Moñitos se realizó teniendo en cuenta las principales causas de consulta registradas los RIPS institucionales.

Históricamente, las principales causas de uso de servicios de salud en el en el periodo 2009-2020 mantiene una tendencia similar en los años comparados, en la cual la mayor proporción de consultas por condiciones no transmisibles con un 39,03%, seguido de cerca por las condiciones trasmisibles y nutricionales se realiza en el grupo de primera infancia, con una tendencia a la disminución, alcanzando en el año 2020 el 31.95 % del total de consultas.

En el grupo de infancia se observa en el primer lugar las condiciones no transmisibles con el 53,35% y el segundo lugar lo ocupan las condiciones transmisibles y nutricionales con un 19,06%.

En los adolescentes durante el periodo de análisis, el mayor número de consultas lo aportaron las enfermedades no transmisibles con un 51,58%, evidenciando la superación de la transición epidemiológica, acercándose a un perfil de morbimortalidad de enfermedades crónicas desde los primeros años de vida

En el ciclo vital de juventud se reporta la mayor proporción de consultas por enfermedades no transmisibles con un 50,50%, mientras que las condiciones mal clasificadas ocuparon el segundo lugar con un19,82% de las consultas.

En el ciclo de adultez el 68,62% de las consultas del periodo se generaron por enfermedades no trasmisibles, dato que está directamente relacionado con el incremento de las patologías de este grupo con la edad y por la acumulación de factores de riesgo de la salud, como el consumo de licor y cigarrillo; dietas con insuficiente cantidad de frutas y verduras, y estilos de vida poco saludables.

Morbilidad atendida

La morbilidad atendida es la captada a través de los Registros Individuales de Prestación de Servicios- RIPS, los cuales son la fuente para el presente análisis; el análisis descriptivo se realizó a través de frecuencias relativas (proporciones) de las principales causas de morbilidad del municipio de Moñitos.

Primeras causas de morbilidad general por consulta externa.

Al verificar el perfil epidemiológico del año 2023 para el servicio de consulta externa se evidenció que los principales diagnósticos están relacionados con actividades de P y M, seguidos de hipertensión arterial, diabetes mellitus e infección de vías urinarias.

DIAGNOSTICO	NUMERO	%
HIPERTENSION ARTERIAL	2587	15%
DIABETES MELLITUS	1832	11%
EMBARAZO CONFIRMADO	1886	11%
INFECCION DE VIAS URINARIAS	1289	7%
EXAMEN DE CRECIMIENTO EN LA INFANCIA	734	4%
RINOFARINGITIS	687	4%
EDA	486	3%
DOLOR ABDOMINAL	185	1%
TOTAL ATENCIONES EN EL SERVICIO	**17437**	**100**

Tabla N° 5. Primeras causas de morbilidad general por consulta externa.
FUENTE: RIPS 2023

Primeras causas de morbilidad general por urgencias.

Para el trimestre IV de 2023 se evidencia que dentro de las principales causas de morbilidad en el servicio de urgencias se destacan: Hipertensión arterial con un 24%, seguido de dolor abdominal con un 17 % y herida en miembro con un 5%, del total de pacientes atendidos en el trimestre en el servicio, tal como se aprecia en el recuadro anterior.

DIAGNOSTICO	NUMERO	%
HIPERTENSION ARTERIAL	812	24%
DOLOR ABDOMINAL	567	17%
HERIDA EN MIEMBRO	177	5%
CEFALEA	166	5%
FIEBRE NO ESPECIFICADA	147	4%
EDA	134	4%
ASMA	66	2%
COLICO RENAL	63	2%
TOTAL ATENCIONES EN EL SERVICIO	**3356**	**100**

Tabla N°. 6. Primeras causas de morbilidad general por urgencias.
FUENTE: RIPS 2023

Primeras causas de morbilidad general en Hospitalización.

Con relación a los pacientes atendidos en el servicio de Hospitalización durante el IV TRIMESTRE DE 2023, las primeras causas de morbilidad fueron, entre otras cólico renal, infección de vías urinarias y absceso en miembro con un 28%, 25% y 15%, respectivamente.

DIAGNOSTICO	TOTAL	%
COLICO RENAL	26	16%
IVU	21	13%
ABSCESO	13	8%
ANEMIA	4	2%
COLICO RENAL	4	2%
CELULITIS	3	2%
TOTAL ATENCIONES EN EL TRIMESTRE	164	100%

Tabla N°. 7. Primeras causas de morbilidad general en hospitalización.
FUENTE: RIPS 2023

2.1.2. Comportamiento del Aseguramiento En Salud.

Municipio	Subsidiado	Contributivo	Excepción/ Especiales	Afiliados	Población DANE	Cobertura
Moñitos	23.753	1.389	465	25.607	31.384	81.5%
TOTAL	**23.753**	**1.389**	**465**	**25.607**	**31.384**	**81.5%**

Tabla N° 8: Aseguramiento del municipio de Moñitos
Fuente: SISPRO- BDUA- Diciembre 2023

La población objeto de la prestación de servicios es principalmente el régimen subsidiado, siendo en 82% del total asegurado del municipio dado que la participación del régimen contributivo es de un 14% y el restante 3.5 % corresponde a regímenes de excepción. Se tiene una cobertura del 81% en el aseguramiento.

EPS	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	TOTAL	PORCENTAJE
Mutual Ser	421	7.711	8.132	31.76%
Nueva EPS	704	5.980	6.684	26.10%
Coosalud	261	10.055	10.316	40.29%

Tabla N° 9 Empresas de Administración de Planes de Beneficios EAPB
Fuente: Base de datos Única de Afiliados-BDUA 2023

Según el cuadro anterior, Mutual Ser EPS, Coosalud y Nueva EPS tiene aproximadamente el 98% de la población afiliada.

2.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA.

2.2.1. Portafolio de Servicios de la ESE CAMU MOÑITOS

La ESE CAMU MOÑITOS, ofrece servicios de salud, para atención de todos los cursos de vida, según Resolución 3280 de 2018, en las rutas integrales de promoción, mantenimiento y recuperación de la salud materno perinatal, primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez y cardio cerebro cardiovascular, además, ofrecemos servicios complementarios como psicología.

En el modelo de prestación de servicios se ofrece consulta por primera vez de valoración con enfoque biopsicosocial y valoraciones complementarias, atención integral en salud ofertando planes de tratamiento, intervenciones y planes caseros de acuerdo a las necesidades de cada usuario y etapa de vida, educación en salud, estimulación temprana, atención para el cuidado prenatal y curso de preparación para la maternidad y paternidad.

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR	
Nit:	812003455-7
Naturaleza Jurídica:	Pública
Departamento:	Córdoba
Municipio:	Moñitos
Código de Prestador:	235000061801
Nombre del Prestador:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU MOÑITOS
Clase de Prestador:	Instituciones – IPS
Empresa Social del Estado:	SI
Dirección:	Cra. 3 No. 23 C11
Teléfono(s):	7825105
Correo Electrónico:	esecamumonitos@gmail.com
Razón Social :	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU MOÑITOS
Representante Legal:	MARIA PATRICIA ROCHA OTERO
Nivel Atención Prestador:	1
Carácter Territorial:	MUNICIPAL
Fecha de Inscripción:	20061117
Fecha de Vencimiento:	20240831
Numero de sedes	3
Red	Bajo Sinú

Tabla N°. 10: Identificación general de la E.S.E.
Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (consultado el 18/02/2024).

2.2.2. Producción de servicios

La ESE CAMU MOÑITOS del Municipio de Moñitos -Córdoba cuenta con 10 camas de hospitalización, un porcentaje ocupacional del 47.1% entre enero y diciembre de 2023, un promedio día estancia de 2.98 días y un giro cama de 42.85 pacientes cama en dicho periodo

Variable	2019	2020	2021	2022	2023
Camas de hospitalización	5	5	9	9	10
Total de egresos	275	214	239	427	471
Porcentaje Ocupacional	40,58	97,76	100	61,97	42,86
Promedio Dias Estancia	1,79	1	1	1	2.98
Giro Cama	55	42,8	26,56	47,44	47.1
Consultas Electivas	26.514	25.018	37.043	35.453	47.152
Consultas de medicina general urgentes realizadas	6.479	5.696	6.539	11.916	19.251
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	0	0	0	0	0
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	0	0	0	0	0
Numero de partos	58	45	76	54	39
% Partos por cesárea	0	0	0	0	0
Exámenes de laboratorio	56.334	9.901	71.334	63.295	71.619
Número de imágenes diagnósticas tomadas	0	0	0	0	0
Dosis de biológico aplicadas	9.999	8.734	11.826	9.620	11.694
Citologías cervicovaginales tomadas	1.901	1.028	2.504	2.807	2.334
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	4.919	1.488	5.891	6.400	7.917
Producción Equivalente UVR	228.688,99	115.510, 98	286.530,16	292.736,69	380.109,33

Tabla N° 11. Produccion de servicios de la ESE CAMU MOÑITOS
Fuente: Sistema de Información Hospitalaria (SIHO).

En la tabla anterior, se observa un aumento en el porcentaje ocupacional al pasar del 40.58 % en 2019 a un 42.86% en diciembre de 2023. Sin embargo se evidencia un descenso con respecto al año 2022.

También, se observa un aumento consultas electivas y consultas en urgencia.

La producción de servicios de salud medida en unidad de valor relativo -UVR, entre enero y diciembre de 2023 suma 380.109,33 unidades, con un incremento del 22.9% respecto a diciembre de 2022 y un crecimiento del 24.6 % frente a diciembre de 2021.

2.2.3. Diagnóstico de Capacidad Instalada

SIHO		REPS		
Recurso	Cantidad	Grupo	Concepto	Cantidad
Camas de hospitalización	12	Camas	Pediátrica	1
Camas de observación	7		Adultos	9
Consultorios de consulta externa	11		TPR	2
Consultorios en el servicio de urgencias	1	Salas	Procedimientos	1
Salas de quirófanos	0	Ambulancia	básicas	3
Mesas de partos	1			
Número de unidades de odontología	3			

Tabla N° 12. Capacidad instalada de la ESE CAMU MOÑITOS
Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (consultado el 02/02/2024).

2.2.4. Situación Financiera de La Entidad

Los ingresos reconocidos totales entre diciembre de 2019 y diciembre de 2022 incrementaron en un 27,45% al pasar de $ 4.953 millones ($ constantes 2022) a $7.335 millones. Pero presentan una disminución 9% frente 2021 que fue de $ 6.657 millones Las ventas de servicios de salud a 31 de diciembre de 2022 ($5.917 millones), participan con el 74,28% del total de los ingresos reconocidos.

Los ingresos recaudados totales ascendieron a $6.700 millones a 31 de diciembre de 2022, equivalentes a una gestión de recaudo del 90 % del total de los ingresos reconocidos, el valor recaudado en diciembre de 2021 fue del 87% y del 93% frente a diciembre de 2020. Los recaudos por ventas de servicios de salud a 31 de diciembre de 2022 suman $ 5.540 millones, los cuales representan el 93 % de recaudo respecto a los ingresos reconocidos por venta de servicios de salud.

El gasto total comprometido pasó de $6.599 millones ($ constantes 2022) en diciembre de 2022 a $ 6.118 millones en diciembre de 2021, con un incremento del 5,42%. Los gastos operacionales $5.666 millones, que corresponden a la sumatoria de los gastos de funcionamiento y de operación comercial y prestación de servicios) participan con el 81,25% del total de los gastos comprometidos.

La cartera por venta de servicios de salud con corte a 31 de diciembre de 2022 ascendió a $ 1.375 millones, con variaciones del 23 % y 2% frente al mismo corte de los años 2021 y 2020. La cartera mayor a 360 días representa el 6,57% y la cartera menor a un año el 83,43%. La cartera se concentra en el régimen subsidiado con el 46,16%.

Los pasivos con corte a 31 de diciembre de 2022 ascendieron a $ 528 millones, con respecto a diciembre de 2021 era de $ 760 millones y $ 721 millones a diciembre de 2020, es decir va un 20% menos que 2021

Actualmente, la **ESE CAMU DE MOÑITOS se encuentra en riesgo bajo**, según resolución No 851 de 2023 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

La proyección de venta de servicios de salud mediante el ensanche de la capacidad instalada que generará las nuevas condiciones operacionales y la apertura de los servicios estructurados, impactará de manera positiva en el situación económica y financiera antes descrita de la ESE, por cuanto sus ingresos crecerán en un estimado del 22.8 porcentual en promedio por sus tres (3) fuentes principales de producción y atención primaria en salud, los regímenes subsidiado, contributivo y las otras atenciones diferenciadas a los distingos aseguradores en salud y EARP, tal como se muestra en el siguiente análisis:

INGRESOS RECONOCIDOS (miles de pesos corrientes)					
Variable	2021	2022	2023	2024	2025
Total Venta de Servicios Salud	**5.253.423,83**	**5.917.281,37**	**6.901.844,17**	**7.724.437,97**	**8.476.706,27**
Régimen Subsidiado	4.502.174,77	5.110.943,83	6.052.035,77	6.778.280,06	7.456.108,07
Régimen Contributivo	135.963,39	150.526,61	203.417,99	231.896,51	252.767,19
Otras ventas de servicios	615.285,67	655.810,93	646.390,41	714.261,40	767.831,01

Para las vigencias 2024/2025, se espera incentivar este nivel de generación de recursos financieros operacionales que contribuyan de manera efectiva a superar el déficit presupuestal y de tesorería que aqueja a la entidad, con la venta de servicios de salud adicionales a los montos históricos del orden de $ 1.574.8 millones que equivalen al incremento porcentual ponderado de los mismos.

Estas proyecciones se hacen con base a los contratos que actualmente tiene la ESE CAMU.

EAPB	Vigencia	Valor del contrato	Servicios contratados / objeto del contrato	Valor de UPC	No de afiliados
NUEVA EPS	01/01/2023 - 31/12/2023	$ 347.231.232	Promoción y mantenimiento	$ 5.288	5.472
NUEVA EPS	01/01/2023 - 31/12/2023	$ 1.741.759.360	Morbilidad	$ 15.865	5.472
COOSALUD	01/01/2023 - 31/12/2023	$ 740.870.100	Promoción y mantenimiento	$ 5.825	10.599
COOSALUD	01/01/2023 - 31/12/2023	$ 1.943.432.640	Morbilidad	$ 15.280	10.599
MUTUAL SER	01/01/2023 - 31/12/2023	$ 448.204.875	Promoción y mantenimiento	$ 4.893	7.633
MUTUAL SER	01/01/2023 - 31/12/2023	$ 1.311.612.586	Morbilidad	$ 14.320	7.633

Tabla N° 13. Contratación con EAPB vigencia 2023
Fuente: Oficina de Facturación de la ESE CAMU MOÑITOS

3. MODELAMIENTO DE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE ACUERDO CON EL COMPORTAMIENTO PROYECTADO

3.1. PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

Frecuencia de Uso.

La frecuencia de uso promedio para consultas de medicina general es de 2,5. Según esta misma encuesta la frecuencia de uso del servicio de odontología es de 1,1 veces al año para mayores de 60 años y de 2,6 para menores de 18 años, las consultas de control y primera vez de las rutas de promoción y mantenimiento (En odontología la consulta se asocia a procedimientos como aplicación de sellantes, detartraje).

El servicio de odontología en la actualidad cuenta con un (1) consultorio con 2 unidades odontológicas compartidas para las actividades de morbilidad y protección específica en

Salud Bucal, sin embargo, el cumplimiento de cobertura del servicio es de tan sólo del 27% de la población estimada.

Para calcular la necesidad de unidades odontológicas, se tuvo en cuenta para consulta externa odontológica la frecuencia de uso teórica estimada de 0.46 estimada por ACEMI en el 2017 y para la protección específica de salud bucal las frecuencias de uso establecidas en la resolución 3280 de 2018, quedando con una frecuencia de uso teórica de 0,88 y una demanda teórica de 12.637 usuarios, con estos datos, se proyectaría la necesidad de 2 unidades odontológicas con capacidad de realizar 12.672 consultas anuales.

La ESE CAMU MOÑITOS cuenta con el servicio de urgencias habilitado, que de acuerdo con la información contenida en REPS y la prestación del servicio cuenta con dos consultorios, de los cuales uno brinda consultas médicas de acuerdo con el estado clínico de los usuarios y otro para Triage. Para este servicio no existen parámetros de referencia para tiempos de consulta, por lo que se determina en 30 minutos; este servicio se presta 24 horas; al calcular la frecuencia de uso institucional para este servicio se encontró en 0.11 durante el 2022 con una producción de 11.916 consultas.

Así mismo, se determinó el promedio de atenciones realizadas en los últimos 5 años (2019- 2023) de acuerdo con la producción reportada en la plataforma de SIHO acorde al decreto 2193 de 2004.

Para los servicios de consulta externa, se evidencia una demanda de 47.152 atenciones durante el 2023, lo que significó se superó en un 2% aproximadamente la capacidad instalada, la cual corresponde a 8 horas por profesional e igual número de consultorios.

No se ha contemplado a aumentar las horas de consulta a más de 8 teniendo en cuenta que la mayor parte de la población es rural y el municipio no cuenta con carreteras en buen estado ni con iluminación adecuada que permitan el transito seguro de los pacientes.

En los servicios de apoyo diagnóstico y consulta externa como vacunación, laboratorio y servicio farmacéutico, la producción no se ve afectada por la infraestructura actual, sin embargo se deben rediseñar estas área para mejorar la seguridad de los empleados, la conservación de medicamentos, reactivos, equipos e insumos y cumplir con lo establecido por la normatividad vigente en esta área.

Variable	2019	2020	2021	2022	2023
Camas de hospitalización	5	5	9	9	10
Total de egresos	275	214	239	427	471
Porcentaje Ocupacional	40,58	97,76	100	61,97	47,1
Promedio Dias Estancia	1,79	1	1	1	2.98
Giro Cama	55	42,8	26,56	47,44	42,85
Consultas Electivas	26.514	25.018	37.043	35.453	47.152
Consultas de medicina general urgentes realizadas	6.479	5.696	6.539	11.916	19.251
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	0	0	0	0	0
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	0	0	0	0	0
Numero de partos	58	45	76	54	39
% Partos por cesárea	0	0	0	0	0
Exámenes de laboratorio	56.334	9.901	71.334	63.295	71619
Número de imágenes diagnósticas tomadas	0	0	0	0	0
Dosis de biológico aplicadas	9.999	8.734	11.826	9.620	11.694
Citologías cervicovaginales tomadas	1.901	1.028	2.504	2.807	2.334
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	4.919	1.488	5.891	6.400	7.917
Producción Equivalente UVR	228.688,99	115.510,98	286.530,16	292.736,69	380.109,33

Tabla N°. 14. Atenciones reportadas 2019 - 2023 en SIHO.
Fuente: Sistema de Información Hospitalaria (SIHO). Consultado el 22/02/2024.

Con base en lo anterior, para realizar el análisis de la capacidad instalada actual y la capacidad instalada proyectada fue necesario determinar la frecuencia de uso institucional para determinar la demanda real de servicios y la frecuencia de uso teórica para determinar la demanda potencial de usuarios de la sede, la cual se calculó a partir del cociente del promedio atenciones y/o procedimientos 2019-2023; en tanto que la frecuencia de uso estimada se determinó a partir de los lineamientos de la Resolución 3280 de 2018 y las estimaciones (cumplimiento de metas) pactadas contractualmente con las E.A.P.B.

A través de la Resolución 3280 de 2018 estableció las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) las Empresas Sociales del Estado tienen la obligación de brindar atenciones para promover la salud y anticiparse a la enfermedad de acuerdo con el curso de vida y riesgos en salud detectados en cada individuo acorde al contexto de cada territorio.

Demanda potencial

GRUPO DE SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA

La Resolución 3280 de 2018 estableció las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), en el marco del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS), la cual tiene como objetivo buscar un modelo que pase del asistencialismo a la prevención. En este sentido las Empresas Sociales del Estado tienen la obligación de brindar atenciones para promover la salud y anticiparse a la enfermedad de acuerdo con el curso de vida y riesgos en salud detectados en cada individuo

SERVICIO DE ODONTOLOGIA

Para definir la necesidad de unidades odontológicas, se confrontaron los resultados de la demanda de servicios actual de la E.S.E. (1 consultorio) y los resultados de la oferta teórica requerida (2 consultorios), se tuvo en cuenta la necesidad de implementar estrategias encaminadas al aumento de la producción del servicio para el cumplimiento de estimaciones de los programas de protección específica, por lo que se definen 3 unidades acorde a las necesidades en salud de la población. Adicional se incluye el servicio de radiología odontológica, con sus ambientes de toma, revelado y lectura de Rayos x.

Los indicadores de producción registrados en SIHO, nos muestran que de los 23.704 usuarios contratados para la vigencia 2023, se realizaron 14.298 atenciones en este servicio, por lo que se concluye que quedó una población contratada no consultante de 9406 usuarios, lo que en este caso es la población que constituye la demanda potencial de este servicio.

SERVICIO DE MEDICINA GENERAL

Para definir la necesidad de consultorios de medicina general en la sede principal de la ESE CAMU de Moñitos, se compararon los resultados de la oferta de servicios actual de las dos sedes urbanas (8 consultorios) y los resultados de la oferta teórica requerida (10 consultorios), por lo que se define el mismo número de consultorios para esta sede.

Para los servicios de consulta externa, se evidencia una demanda de 47.152 atenciones durante el 2023, lo que permite concluir de acuerdo a la frecuencia de uso que cada usuario consulta por lo menos 2 veces al año. Teniendo cuenta la capacidad instalada de la institución que son 46.080 atenciones por año, se puede determinar que se debe aumentar el número de consultorios para lograr cubrir la demanda real y la potencial.

SERVICIO DE ENFERMERIA

El servicio de enfermería para la atención de los controles de P y M, registra para el 2023 una producción de 16.096 atenciones de una población contratada para estas actividades de 23.704, lo cual indica que el 32% de la población contratada no atendida (7.608 usuarios) es la demanda potencial de este servicio.

SERVICIO DE VACUNACION

En este servicio se registraron para el 2023, una aplicación de 11.694, con el servicio de vacunación, la población potencial puede ser cubierta con la capacidad instalada actual, sin embargo la falencia de este servicio está relacionada con la infraestructura en cuanto a su capacidad y áreas en general.

GRUPO DE SERVICIOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO

El laboratorio clínico no cuenta con un área para toma de muestras exclusiva e independiente en la sede principal, solo cuenta un área de toma de muestras dentro del área de laboratorio clínico, el cual tiene una capacidad de producción de 69.000 atenciones anuales, con un aprovechamiento aproximado del 80% de la capacidad instalada actual. El área donde funciona el laboratorio clínico no es suficiente para la disposición de algunas áreas normativamente exigibles, las cuales deben ser exclusivas y separadas, como el caso de la preparación coloración de muestras y lavado de materiales. Por lo que se puede determinar que la falencia de este servicio es totalmente relacionada con la infraestructura.

La misma situación se presenta con el servicio farmacéutico, al cual requiere una mejor capacidad y distribución de sus espacios.

En el aplicativo SIHO se reportó en la vigencia 2019-2023 una producción promedio de 54.496 exámenes de laboratorio, se determinó el número de pacientes que acudieron según la zona de influencia, determinándose 4.502 atenciones mensuales.

SERVICIOS DE ATENCION INMEDIATA

URGENCIAS

Para el año 2023 se atendieron 19.251 pacientes en el servicio de urgencias, lo que equivale al 81% de la población contratada para esa vigencia, por lo tanto se estima una demanda potencial del 19% (4.453 usuarios).

SERVICIO DE INTERNACION

El servicio de hospitalización presenta una producción de 471 hospitalizaciones durante el 2023, para estimar la demanda potencial de este servicio se promediaron las atenciones registradas durante los años 2019 a 2022 y se comparó con la producción de la vigencia 2023, lo que muestra un aumento aproximado del 38%

Suficiencia de red

El servicio de urgencias brinda atención 24 horas, cuenta con un solo acceso y sala de espera reducida para las emergencias (triage) lo que puede afectar la atención adecuada.

Los baños de hombres y mujeres no cuenta con las condiciones para personas con movilidad reducida, cuenta con dos consultorios, uno para triage y otro para valoración de ingreso y un área asignada para el manejo de referencias institucionales ubicado en el pasillo.

Adicionalmente, cuenta con una sala de reanimación y procedimientos menores con dos (2) camillas, las cuales carecen de espacio suficiente para la atención y monitoreo del paciente según los parámetros normativos; cuenta con una estación de enfermería, la cual no cumple con todas sus áreas de trabajo limpio y trabajo sucio, ni garantiza la visualización a los pacientes de observación; en el área de observación se cuenta con 6 cubículos, las cuales están distribuidos en áreas para pediatría (2 camillas), hombres (3 camillas) y mujeres (3 camillas). Solo cuentan con un baño, el cual no cumple con las características requeridas.

El servicio de atención de partos cuenta con un área para la recepción y entrega de paciente, un ambiente de trabajo de parto que cuenta con dos (2) camas sin barrera física móvil o fija entre camillas, una sala de partos con su área de atención al recién nacido, un lavamanos quirúrgico, y un ambiente de recuperación compartido con ambiente de trabajo

de parto con dos (2) camillas. No cuenta con vestier para pacientes, ni área para ropa limpia.

El área de esterilización no garantiza la cadena del proceso de lavado, secado, empacado, esterilizado y entrega por no contar con la independencia de cada uno de estos y en la actualidad se debe realizar todo el proceso en un área de muy reducida.

Los servicios de urgencias y atención del parto no cuentan con ambiente de aseo y residuos exclusivo, los pasillos existentes carecen del ancho mínimo permitido normativamente, lo que hace un poco más difícil el tránsito y maniobra de camillas y sillas de ruedas, así como también se entorpecen las labores de emergencias presentadas por deficiencias de accesibilidad al servicio.

El servicio farmacéutico existente tiene un horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a 5:00 pm jornada continua y sábados de 8:00 a 12:00 m y no tiene disponibilidad las 24 horas para urgencias, atención del parto y hospitalización; manejan stocks para horarios en que no se tiene atención del personal a cargo.

Finalmente, áreas generales como el área administrativa, almacén, el cuarto de aseo general y mantenimiento cuentan con espacios muy reducidos, el depósito de residuos hospitalarios está ubicado en un ambiente reducido.

4. CONCLUSIONES

a. La capacidad instalada con la que actualmente cuenta la ESE CAMU MOÑITOS, es insuficiente en su infraestructura ya que no cuenta con las áreas, ambientes, medidas, distribución y características arquitectónicas requeridas para atender las exigencias normativas aplicables a los servicios prestados en la institución, toda vez que no se garantizan los atributos de calidad, con los cuales deben contar una atención en salud.
b. La institución tiene una demanda potencial que puede significar un aumento en la producción de los principales servicios prestados y fortalecer asi su desempeño financiero, sin embargo, no cuenta con el recurso físico que le permita dar una respuesta oportuna.
c. La capacidad instalada con la actualmente cuenta la ESE CAMU DE MOÑITOS, es insuficiente para atender las exigencias de conformidad con la nueva normatividad de adopción de Rutas Integrales de Atención en Salud en el Marco estratégico de la Política de Atención Integral en Salud – PAIS, aspecto fundamental para mejorar la implementación y desarrollo de la medicina preventiva.

d. Se requiere de forma prioritaria una sede propia, nueva y que aporte sustancialmente a la mejora en la oportunidad de la Prestación de Servicios de Salud propios del nivel y la tipología de la nueva Infraestructura, que de cumplimiento a los requerimientos normativos y mejore el acceso y prestación de los servicios.
e. Teniendo en cuenta que, actualmente la ESE tiene habilitadas dos sedes en la zona urbana, una en calidad de arriendo y otra con incumplimientos normativos (sismoresistencia y habilitación), se hace necesario unificarlas, ya que estos recursos dispuestos para el arriendo de la sede de consulta externa pueden ser usado en el fortalecimiento de la prestación de los servicios como tal.
f. Ambas sedes carecen de espacios que puedan ser usados como parqueadero, esto ocasiona que los vehículos de los usuarios en muchas ocasiones son parqueados en los andenes o vías públicas, lo que puede ocasionar un accidente o congestión en la via. Asi mismo, en la sede principal se requiere de forma prioritaria este espacio, puesto que además de lo descrito anteriormente, las ambulancias institucionales y las maniobras de embarque y desembarque de los pacientes que requieren ser trasladados, se hacen ocupando parte de la via publica, lo que pone en riesgo la seguridad e intimidad que requiere el paciente en ese momento.
g. La sede principal, al ser una infraestructura de más de 30 años de haber sido construida está en un evidente estado de deterioro, presenta filtraciones en pisos, paredes y techos, a la cual se le han hecho intervenciones de mantenimiento preventivo y correctivo pero transcurrido cierto tiempo, se deben volver a intervenir.
h. Debido a la antigüedad de la infraestructura, la ESE no cuenta con licencia de construcción ni con estudios de sismoresistencia, lo que conlleva a un incumplimiento en habilitación (Resolución 3100 de 2019) y en los estándares de calidad con enfoque en salud pública (Resolución 1619 de 2015), aplicables a los servicios prestados en esta sede.
i. La sede principal, donde funciona el servicio de urgencias, se encuentra a escasos metros del mar, lo que propicia la humedad en paredes y pisos, se sulfatan las conexiones eléctricas, se deterioran los cables de red, los equipos de oficina y los dispositivos médicos, por la capa de salitre que se deposita en ellos, a pesar del aseo diario.
j. La sede se encuentra ubicada en pleno centro de la cabecera municipal, en la calle principal y pegada a esta, sin los retiros reglamentarios, por lo que la sala de hospitalización y la sala de parto, no reúnen las condiciones de bajo ruido y tranquilidad que deben tener.

5. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS A VIABILIZAR

El sector sanitario necesita un cambio fundamental para mejorar sus resultados y así mismo limitar los costos. La normativa de infraestructura hospitalaria vigente en Colombia debe ser revisada en todas las entidades de servicios de salud, con el propósito de mejorar la calidad espacial de las edificaciones sanitarias. Las entidades de nivel I de atención, deberían implementar la norma, para mejorar sus servicios y calidades espaciales, contando con instalaciones físicas reglamentadas y óptimas para la prestación de servicios.

La infraestructura actual de la E.S.E CAMU de Moñitos, presenta condiciones de infraestructura que no cumplen en su totalidad con los requisitos mínimos para la atención básica en salud y no es suficiente para alcanzar a cubrir la demanda de servicios de la población de su área de influencia, demostrando estadísticamente que la capacidad instalada versus la capacidad de oferta demanda, se queda corta al momento de la atención de los usuarios, con base a la normatividad vigente y en las frecuencias de uso institucionales.

Teniendo en cuenta, el diagnostico institucional y el estudio de factibilidad de oferta y demanda de servicios, se hace necesaria la gestión para la construcción de una nueva sede; con el fin de garantizar las condiciones adecuadas para la prestación del servicio y ampliar la cobertura a la población a una zona donde se garanticen mejores condiciones de accesibilidad y seguridad en la atención, para lo cual se proyecta la siguiente capacidad instalada, planeada en lo descrito en el presente documento y en las necesidades manifiestas en la institución

MARIA PATRICIA ROCHA OTERO
GERENTE
ESE CAMU DE MOÑITOS

CUADRO COMPARATIVO: CAPACIDAD INSTALADA ACTUAL VS CAPACIDAD INSTALADA PROYECTADA

E.S.E. CAMU DE MOÑITOS

GRUPO	SERVICIO		NOMBRE DE LA CAPACIDAD	CAPACIDAD INSTALADA			OBSERVACIONES
	NOMBRE	CODIGO		ACTUAL	MODIFICACION	DEFINITIVA	
CONSULTA EXTERNA	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	333	CONSULTORIO	0	+ 1	**1**	Actualmente la ESE no cuenta con un consultorio para la prestación de este servicio, el cual es requerido porque está incluido dentro de la tipología 1C, a la cual pertenece la institución.
	ODONTOLOGÍA GENERAL	334	UNIDADADES	3	+ 0	**3**	Actualmente la ESE cuenta con 3 unidades odontológicas, no cuenta con un consultorio de las dimensiones especificadas por la normatividad vigente para el funcionamiento simultáneo de estas unidades.
	PSICOLOGÍA	344	CONSULTORIO	0	+ 1	**1**	Actualmente la ESE no cuenta con un consultorio para la prestación de este servicio, el cual es requerido porque está incluido dentro de la tipología 1C, a la cual pertenece la institución.
	GINECOBSTETRICIA	320	CONSULTORIO	0	+ 1	**1**	Actualmente la ESE no cuenta con un consultorio para la prestación de este servicio, el cual es requerido porque está incluido

								dentro de la tipología 1C, a la cual pertenece la institución. Teniendo en cuenta que el personal contratado para este servicio no estará permanentemente en la institución, se contempla la posibilidad de compartirlo con Medicina Interna.
	MEDICINA GENERAL	328	CONSULTORIO	8	+	2	**10**	Se solicita el aumento de 2 consultorios más teniendo en cuenta el histórico de la demanda en los servicios de consulta externa y PyM, y la necesidad de los consultorios de programas especiales como servicios amigables, fortalecimiento de la salud mental, actividades de prevención del cáncer infantil. Puesto que al hacer el análisis de la relación demanda oferta, la demanda supera en un 2% la oferta de los servicios. Se incluye un (1) consultorio de telemedicina
	ENFERMERIA	312	CONSULTORIO	1	+	1	**2**	Actualmente la ESE cuenta con un consultorio para la prestación de este servicio, sin embargo se requiere uno más para mejorar la

								prestación de los servicios y fortalecer la parte preventiva del modelo de atención.
	MEDICINA INTERNA	329	CONSULTORIO	0	+	1	**1**	Actualmente la ESE no cuenta con un consultorio para la prestación de este servicio, el cual es requerido porque está incluido dentro de la tipología 1C, a la cual pertenece la institución. Teniendo en cuenta que el personal contratado para este servicio no estará permanentemente en la institución, se contempla la posibilidad de compartirlo con Ginecología
	OPTOMETRIA	337	CONSULTORIO	0	+	1	**1**	Actualmente la ESE no cuenta con un consultorio para la prestación de este servicio, el cual es requerido porque está incluido dentro de la tipología 1C, a la cual pertenece la institución.
	PEDIATRIA	342	CONSULTORIO	0	+	1	**1**	Actualmente la ESE no cuenta con un consultorio para la prestación de este servicio, el cual es requerido porque está incluido dentro de la tipología 1C, a la cual pertenece la institución. Consideramos que al ser un consultorio para atención de NNA,

								debe ser exclusivo para la prestación del servicio de pediatría.	
	VACUNACIÓN		420	CONSULTORIO	1	+	0	**1**	Actualmente la ESE cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio, sin embargo no cumple con las especificaciones de infraestructura y distribución según la normatividad vigente.
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	LABORATORIO CLÍNICO		706	AMBIENTE	1	+	0	**1**	Actualmente la ESE cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio, sin embargo no cumple con las especificaciones de infraestructura y distribución según la normatividad vigente
	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	TOMA DE MUESTRA ADULTOS	712	AMBIENTE	1	+	2	**3**	Actualmente la ESE cuenta con 1 cubículo para toma de muestras sanguíneas, se solicita un nuevo ambiente con mayor espacio para habilitar por lo menos 3 cubículos.
		TOMA DE MUESTRA PEDIATRICA		AMBIENTE	0	+	1	**1**	Actualmente la ESE no cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio, el cual es requerido para la prestación adecuada y segura de los servicios habilitados

		TOMA DE MUESTRAS VAGINALES		AMBIENTE	1	´+	0	**1**	Actualmente la ESE cuenta con un ambiente para toma de muestras vaginales pero no cumple con lo especificado con la norma.
	SERVICIO FARMACÉUTICO		714	AMBIENTE	1	+	0	**1**	Actualmente la ESE cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio, sin embargo no cumple con las especificaciones de infraestructura y distribución según la normatividad
	LABORATORIO CITOLOGÍAS CERVICO-UTERINAS		717	AMBIENTE	0	+	1	**1**	Actualmente la ESE no cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio, el cual es requerido porque está incluido dentro de la tipología 1C, a la cual pertenece la institución.
	TERAPIA RESPIRATORIA		729	AMBIENTE	0	+	1	**1**	Actualmente la ESE no cuenta con un consultorio para la prestación de este servicio, el cual es requerido porque está incluido dentro de la tipología 1C, a la cual pertenece la institución.
	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES		744	AMBIENTE	0	+	1	**1**	Actualmente la ESE no cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio, el cual es requerido porque está incluido dentro de la tipología 1C, a la cual pertenece la

								institución.	
	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES		745	AMBIENTE	0	+	1	**1**	Actualmente la ESE no cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio, el cual es requerido porque está incluido dentro de la tipología 1C, a la cual pertenece la institución.
	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA		748	AMBIENTE	0	+	1	**1**	Actualmente la ESE no cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio, el cual es requerido porque está incluido dentro de la tipología 1C, a la cual pertenece la institución.
	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS		749	AMBIENTE	1	+	0	**1**	Actualmente la ESE cuenta con un ambiente para la toma de este tipo de muestras, pero se debe mejorar la presentación y distribución de la infraestructura.
ATENCION INMEDIATA	ATENCION PARTO	SALAS DE PARTO O CAMAS DE ATENCION DEL PARTO	1101	SALA	1	+	0	**1**	El número de salas está acorde a la producción de este servicio, sin embargo se debe aumentar 1 cama más para un total de 2 camas y asi mejorar la atención y privacidad de las maternas que acuden a la institución y cumplir con el tiempo de observación establecido por la normatividad

								vigente.
	URGENCIAS	REANIMACION	1102	SALA	1	+ 0	**1**	Actualmente la ESE cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio, pero se debe mejorar la presentación y distribución de la infraestructura.
		PROCEDIMIENTOS		SALA	1	0	**1**	Actualmente la ESE cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio, pero se debe mejorar la presentación y distribución de la infraestructura
		INMOVILIZACION		AMBIENTE	1	0	**1**	Actualmente la ESE cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio, pero se debe mejorar la presentación y distribución de la infraestructura
		TRIAGE		CONS/AMBIEN.	1	0	**1**	Actualmente la ESE cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio, pero se debe mejorar la presentación y distribución de la infraestructura
		CONSULTORIOS		CONSULTORIO	2	0	**2**	Actualmente la ESE cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio, pero se debe mejorar la presentación y distribución de la infraestructura

		E.R.A.		AMBIENTE	1	0	**1**	Actualmente la ESE cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio, pero se debe mejorar la presentación y distribución de la infraestructura
		REHIDRATACION		AMBIENTE	1	0	**1**	Actualmente la ESE cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio, pero se debe mejorar la presentación y distribución de la infraestructura
		CAMILLAS OBSERVACION - MUJERES		CAMILLA	3	+ 1	**4**	Actualmente la ESE cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio, pero se debe mejorar la presentación y distribución de la infraestructura y aumentar el número de camillas para mejorar la atención a los pacientes.
		CAMILLAS OBSERVACION - PEDIATRICA		CAMILLA	1	+ 3	**4**	Actualmente la ESE cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio, pero se debe mejorar la presentación y distribución de la infraestructura y aumentar el número de camillas para mejorar la atención de este tipo de pacientes.
		CAMILLAS OBSERVACION - HOMBRES		CAMILLA	3	+ 1	**4**	Actualmente la ESE cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio, pero se debe mejorar la presentación y distribución de la infraestructura y aumentar el

								número de camillas para mejorar la atención a los pacientes.
		CAMILLAS AISLADO		AMBIENTE	0	+ 1	**1**	Actualmente la ESE no cuenta con un ambiente para la prestación de este servicio.
INTERNACION	SERVICIO DE HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	129	CAMA	9	+ 3	**12**	Actualmente se cuenta con 9 camas adultos. Se debe aumentar el número a 5 camas para hombres y 6 camas para mujeres y 1 cama para aislados
		HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	130	CAMA	1	+ 3	**4**	Actualmente la ESE cuenta con 1 cama pediátrica habilitada para la prestación de este servicio, pero se debe mejorar la presentación y distribución de la infraestructura y aumentar el número de camas para mejorar la atención a los pacientes.

.

ANEXOS: Registro fotográfico de las diferentes áreas de la ESE CAMU MOÑITOS.








Baxter





































